

32077.

2152



32077

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

PARA UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON FERMIN DUEÑAS MORALES, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN MADRID, José Antonio, 28 (Puente de Vallecas)

s o b r e :

" U N P L U M I E R "

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a un plumier, que ofrece grandes ventajas frente a los modelos conocidos hasta la fecha, tanto por su especial construcción como por las facilidades que presenta su utilización a estudiantes, empleados, dibujantes y cuantas personas utilicen corrientemente plumas y lápices.

5

Uno de los fines de este registro es ofrecer un plumier o estuche en el que a simple vista se aprecie el material de escritorio que contiene, cuyo efecto se consigue al fabricarse preferentemente en material plástico.

10

Otro de sus fines consiste en que la propia tapa puede, en un momento dado, servir de regla para trabajos de delineación y/o medida, ya que uno o sus dos laterales pueden estar provistas de una escala graduada como una regla corriente.

15

Para mejor comprensión del objeto de este registro, en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo práctico de realización no limitativo, se representa una forma de ejecución, en

- 2 -
32677, 21 SEI



los que :

La figura 1ª representa una vista en planta del desarrollo del fondo del plumier o caja propiamente dicha, y

5 La figura 2ª constituye otra vista, igualmente en planta, de la tapa que forma conjunto con la caja.

De acuerdo con dichos dibujos, el plumier o estuche está constituido por un cuerpo prismático (1), en cuyos laterales (2) se establecen unas guías (2') para el ajuste perfecto de la tapa (5). En una de las paredes frontales (4), se han previsto 10 dos vaciados (4') cuya finalidad es la de que al introducir la tapa (5) por las guías o ranuras (2'), por uno de los vaciados, el que presenta forma de media caña, permita el paso de los pivotes (3), y por el otro vaciado de forma ligeramente cuadrada, el relieve de que puede ir dotada la regla estampada en la ta- 15 pa.

Uno de los pivotes (3), situado en un extremo de la tapa (5) sirve de tope con la pared frontal de la caja o estuche, impidiendo la salida de la tapa, y el conjunto de pivotes constituye una disposición adecuada para el uso de aquella como re- 20 gla de delineación o medida.

La propia tapa (5) está provista, en su lomo, de un resalto (6), y sobre el se disponen dos orificios (7), en los que se introduce un dedo de la mano para mover libremente aquella en dirección de apertura o cierre.

35 Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente del presente registro, ha de entenderse que la misma no queda en forma alguna limitada, y que podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle, sin que ello altere la esencialidad de aquel, perfectamente definido en 30 la presente memoria, nota de reivindicaciones y dibujo que lo ilustra.

21 Sep



N O T A

En resumen : la presente patente de modelo de utilidad re-
caere sobre las siguientes reivindicaciones :

5 1ª. - Un plumier caracterizado por comprender un fondo o
caja en el que una de las paredes frontales esta prevista de
vaciados para permitir el paso de los pitones de sustentación de
la tapa y relieves interiores que en su parte opuesta presenta,
y las paredes laterales de sendas guias para facilitar las ope-
raciones de cierre y apertura de la tapa.

10 2ª. - Un plumier, según la reivindicación anterior, caracte-
rizado porque uno de los pitones interiores de la tapa, sirve
de tope contra la pared frontal del fondo o caja, impidiendo su
salida por este lado.

15 3ª. - Un plumier, según las reivindicaciones anteriores,
caracterizado porque la tapa ensambla con el fondo o caja me-
diante el juego de guias establecido lateralmente, disponiendose
en la tapa un resalte con una pluralidad de vaciados para conse-
guir la máxima facilidad en los movimientos de apertura y cierre,
graduandose aquella para su uso en trabajos de delincación y/o
20 medida.

4ª. - Un plumier.

Según se describe en esta memoria que consta de tres hojas
escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid

21 SEP. 1952

